

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME N° FC-BCB/UAI/INF/2022-004

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/INF/2022-004**, correspondiente a la "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el Periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021", efectuado en cumplimiento instrucciones impartidas por Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna de la FC-BCB mediante Memorándum UAI-N°007-2022 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo es de emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021..

El objeto del examen comprende toda la información y documentación relacionada con el cumplimiento del Procedimiento para el cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada Bienes y Rentas (PCO-DJBR), de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia FC-BCB", por el Periodo comprendido del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, entre los documentos objeto de análisis se tiene lo siguiente:

- Certificados de Declaración Juradas de Bienes y Rentas presentadas por los servidores y ex servidores de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (antes, durante y a la conclusión del ejercicio del cargo), por el periodo comprendido entre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Información referida a las Altas y Bajas de los servidores y ex servidores de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Memorándums de Designación de los Responsables de Seguimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
- Informes Trimestrales emitidos por los Responsables de Seguimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
- Circulares, Instructivos, Anuncios, Recordatorios Mensuales, respecto a la obligatoriedad de presentar las DJBR "Declaración Juradas de Bienes y Rentas Antes, Durante y Después del Ejercicio del Cargo", por el periodo comprendido entre del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Información generada por el Responsable de Recursos Humanos y los Jefes Administrativos Financieros de la Repositorios Nacionales y Centro Cultural.
- Otra documentación necesaria para el análisis y ejecución de nuestra auditoría.

El presente examen se ha realizado en conformidad con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado aprobados mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y comprenderá la evaluación de las principales operaciones e información relacionada con el cumplimiento del procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR), aprobado mediante Resolución del Consejo de Administración N° 033/2016 de 23 de marzo de 2016, modificado mediante Resolución del Consejo de Administración N°007/2018 de 01 de febrero de 2018 y comprendió la revisión del 100% de los funcionarios obligados a presentar su DJBR de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Como resultado del examen ejecutado, se exponen las siguientes observaciones:

- 7.1 Inconsistencia de datos en la información reportada en el informe Trimestral con relación a los formularios anexados y otros documentos relacionados.
- 7.2 Incumplimiento de Funciones del Responsable de Seguimiento de DJBR, en relación a casos no reportados Oportunamente en el Formulario N° 5.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/INF/2022-004**, correspondiente a la *“Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el Periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021”*; fue publicado en la página web de la entidad [www.fundacionculturalbcb.gob.bo](http://www.fundacionculturalbcb.gob.bo) descrito en el Menú Principal “INSTITUCIÓN – AUDITORÍA INTERNA - 2022”.



Lic. René Julio Infante Espinoza  
AUDITOR INTERNO a.i.  
CAÓLP-3774 CAUB-9534  
FUNDACIÓN CULTURAL DEL  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 30 de junio de 2022